



El informe de Héctor Jona explica la expulsión de Kevin Altez tras el polémico encaramiento

Posted on Julio 28, 2026

El árbitro explicó en su informe las razones que llevaron a expulsar al defensor Kevin Altez durante el empate entre Huachipato y Cobresal. El documento atribuye al jugador una actitud desafiante, aunque las imágenes del incidente siguen generando debate.

La expulsión de Kevin Altez en el empate 3-3 entre Huachipato y Cobresal continúa dando que hablar. Este lunes se conoció el informe arbitral de Héctor Jona, quien justificó la tarjeta roja mostrando una versión que ha sido cuestionada por hinchas y comentaristas tras revisar las imágenes del encuentro.

La acción ocurrió en los minutos finales del partido disputado en el **estadio CAP de Talcahuano**. El juez detuvo el juego luego de que dos futbolistas de Cobresal chocaran entre sí dentro del área. La decisión provocó reclamos de los jugadores acereros.

Según el informe, la mayoría de los futbolistas aceptó la explicación entregada por el árbitro. Sin embargo, Jona aseguró que Kevin Altez mantuvo su protesta y continuó manifestando su desacuerdo.

“Tras una detención del juego dispuesta para resguardar la integridad física de dos jugadores

de Cobresal que habían colisionado dentro de su área penal, varios jugadores del club Huachipato se acercaron a manifestar su desacuerdo con la decisión adoptada. Luego de recibir la explicación correspondiente, desistieron de sus reclamos y acataron la decisión arbitral”, señala el informe.

Más adelante, el árbitro explicó por qué decidió acercarse al defensor uruguayo.

“No obstante, el jugador N°30 de Huachipato persistió en su actitud de protesta, manteniendo reclamos y gestos de desaprobación pese a que la decisión ya había sido comunicada. Ante dicha situación, y con la finalidad expresa de poner término inmediato a las discusiones y evitar que la protesta continuara escalando, y restablecer el orden necesario para la reanudación del juego, me acerqué al jugador y le indiqué en forma enérgica y firme que la detención del juego obedecía a la necesidad de proteger la integridad física de los jugadores afectados”.

Finalmente, Jona afirmó que el comportamiento del futbolista justificó la expulsión.

“En ese contexto, quedando ambos frente a frente, el jugador reaccionó de manera desafiante, realizando un movimiento brusco hacia adelante con su cabeza en dirección a mi rostro, en actitud intimidatoria, sin llegar a hacer contacto físico conmigo. En consecuencia, procedí a expulsarlo”.

La jugada sigue generando debate

Pese a la explicación entregada por el juez, la acción continúa siendo objeto de discusión. Las imágenes del partido muestran un fuerte cara a cara entre ambos, situación que para muchos comenzó cuando el propio árbitro se acercó al jugador.

Ahora quedará por ver si la Comisión de Árbitros o el Tribunal de Disciplina revisan el caso. La expulsión podría seguir generando repercusiones durante los próximos días.